



SALTA, 29 de mayo de 2017  
EXP-EXA N° 8.619/2014

RESD-EXA: 193/2017

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se efectúa la Convocatoria a Concurso para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple para la asignatura Probabilidades y Estadística de la carrera del Profesorado en Matemática (plan 1997) dependiente de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que los miembros del Jurado solicitan un cambio de horario en el cronograma determinado por RESD-EXA: 161/2017.

Que se cuenta el acuerdo de todos los integrantes Titulares del Jurado, como así también de la postulante inscripta.

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal pertinente, para determinar un nuevo cronograma.

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Modificar, desde la instancia del Sorteo de temas, el horario del cronograma determinado por RESD-EXA: 161/17, para la Convocatoria a Concurso para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple para la asignatura Probabilidades y Estadística de la carrera del Profesorado en Matemática (plan 1997) dependiente de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.

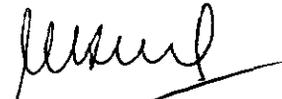
ARTÍCULO 2.-: Fijar el siguiente Cronograma que seguidamente se explicita:

SORTEO DE TEMAS: lunes 29 de mayo de 2.017 a hs. 11.00

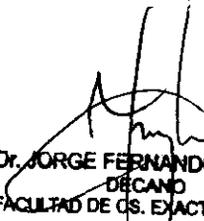
OPOSICION: miércoles 31 de mayo de 2.017 a hs. 11.00

ARTÍCULO 3º: Hágase saber con copia, a los miembros del Jurado (fs. 166), a la postulante (fs. 160), al Departamento de Matemática, a Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a la Secretaria Académica y de Investigación de esta Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese en cartelera. Cumplido, resérvese.

MPC

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.